

VIERNES, 6 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE TORRELAVEGA

CVE-2015-2527 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 417/2013.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos al número 417/2013 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

"Finca situada en Cudón, Ayuntamiento de Miengo, mies de Encima, sitio de El Pozo, de 2 carros o 3 áreas y 58 centiáreas según el título, y según certificación descriptiva y gráfica de la Gerencia Regional del Catastro de Cantabria, tiene una superficie de 3 áreas 92 centiáreas y linda, al Norte, don Manuel Fuentevilla; Sur y Oeste, doña Josefa Fuentevilla; y Este, don José Balbontín.

Referencia catastral: 39044A00500590000BK y 39044A0050059930000BX son las parcelas 590 y 593 del polígono 5 del Municipio de Miengo".

Y para que le sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Torrelavega, 11 de octubre de 2013.
La secretaria judicial,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2015/2527

CVE-2015-2527